



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°080 - 2009-GRC/GRDE

Callao, 07 OCT. 2009

VISTO

La Resolución Gerencial Regional N° 059-2009-GRC/GRDE de fecha 03 de Agosto de 2009, emitida por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Memorándum N° 461-2009-GRC/GRDE de fecha 15 de Setiembre de 2009, emitida por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; la Resolución Gerencial Regional N° 073-2009-GRC/GRDE de fecha 16 de setiembre de 2009, emitida por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 046-2009-GRC/GRDE-OAP-RMR de fecha 07 de Octubre de 2009, emitido por el responsable de la actividad;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 059-GRC/GRDE de fecha 03 de Agosto de 2009, se aprobó el Expediente Técnico de la actividad **"FORTALECIMIENTO DE 50 EMPRESAS EN LOS SECTORES INDUSTRIALES METALMECÁNICA Y MADERA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/. 46,822.90 (Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Veintidós con 90/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley, con precios al mes de junio y un plazo de ejecución de noventa (90) días naturales, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que mediante Memorándum N° 461-2009-GRC/GRDE de fecha 15 de Setiembre de 2009, Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicita a la Gerencia de Administración la contratación de los servicios de organización y coordinación de la actividad, visitas técnicas y elaboración de diagnósticos y dictado de cursos de capacitación para la ejecución de la actividad;

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 073-GRC/GRDE de fecha 16 de Setiembre de 2009, se modificó el cronograma de ejecución de la actividad **"FORTALECIMIENTO DE 50 EMPRESAS EN LOS SECTORES INDUSTRIALES METALMECÁNICA Y MADERA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, manteniéndose el plazo de ejecución en noventa (90) días naturales;

Que mediante Informe N° 046-2009-GRC/GRDE-OAP-RMR de fecha 07 de Octubre de 2009, el responsable de la actividad recomienda modificar el cronograma de ejecución de la actividad, por cuanto no se ha suscrito el contrato de prestación del servicio de elaboración de diagnósticos, el cual contempla el componente de visitas técnicas de levantamiento de información, afectando el cumplimiento del cronograma de ejecución de la actividad;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 29 de Abril del 2009, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la



Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza N° 006-2008 vigente a partir del 11 de Marzo del 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Modificar el artículo Único de la Resolución N° 073-2009-GRC/GRDE de fecha 16 de setiembre de 2009, que modificó el cronograma inicial de ejecución de la Actividad **"FORTALECIMIENTO DE 50 EMPRESAS EN LOS SECTORES INDUSTRIALES METALMECÁNICA Y MADERA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, siendo el nuevo cronograma el que se detalla en el Anexo N° 01 y que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ECON. ROSARIO CECILIA SHINKI HIGA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

| Actividades | 21 al 27/09 | 28/09 al 04/10 | 05 al 11/10 | 12 al 18/10 | 19 al 25/10 | 26/10 al 01/11 | 02 al 08/11 | 09 al 15/11 | 16 al 22/11 | 23 al 29/11 | 30/11 al 06/12 | 07 al 13/12 | 14 al 19/12 |
|---|----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|
| Aprobación del expediente de actividad | X | | | | | | | | | | | | |
| Selección de las empresas participantes en la actividad | X | | | | | | | | | | | | |
| Visitas técnicas de levantamiento de información | | | | X | X | X | X | | | | | | |
| Elaboración de Diagnósticos técnico productivos | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| Conferencia sobre asistencia técnica grupal | | | | | | | | | X | | | | |
| Entrega de diagnósticos técnico productivos y certificados de participación | | | | | | | | | | X | | | |
| Desarrollo de los cursos de capacitación | | | | | | | | X | X | X | X | | |
| Visitas técnicas de verificación y asesoramiento | | | | | | | | | | X | X | X | X |
| Elaboración y presentación de informe final de la actividad | | | | | | | | | | | | | X |

